ACTA DE COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL DESARROLLO/ADAPTACIÓN DE UN SOFTWARE PARA GESTIÓN Y CONTROL TANTO DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS COMO DE LA CARTERA DE PARTICIPADAS PERTENECIENTES AL GRUPO DE SOCIEDADES CON MATRIZ VENTURE INVERCARIA, S.A.U. EXPEDIENTE In15-2024.

A las 10 horas y 21 minutos del día 03 de octubre de 2024, se constituye la Mesa de contratación de VENTURE INVERCARIA, S.A.U. con el objeto de proceder a la comprobación de la documentación presentada previa a la adjudicación para la licitación de la contratación del desarrollo/adaptación de un software para gestión y control tanto de la cartera de préstamos como de la cartera de participadas pertenecientes al grupo de sociedades con matriz VENTURE INVERCARIA, S.A.U.

La Mesa de Contratación de VENTURE INVERCARIA, S.A.U. queda válidamente constituida por la presencia de todos sus miembros de la siguiente forma:

PRESIDENCIA: Manuel Jesús Rodríguez Rodríguez, Coordinador del Departamento de Análisis e Inversiones de Venture Invercaria, S.A.U.

VOCALES:

- Andrés Vargas Garrido Analista / Controller de Inversiones de Venture Invercaria, S.A.U.
- Daniel Martínez Bayo, Analista de Inversiones de Venture Invercaria, S.A.U.

SECRETARÍA: Juan José Mullor Algarra, Secretario no consejero del Consejo de Administración de Venture Invercaria, S.A.U.

PRIMERO. La Mesa de Contratación de VENTURE INVERCARIA, S.A.U., reunida el 30 de septiembre de 2024, evaluó en relación con este expediente, que la oferta más ventajosa fue la presentada por la empresa NETWORK PLACE, SL.

SEGUNDO. Dicha Mesa de Contratación solicitó formalmente a NETWORK PLACE, SL el 02 de octubre de 2024 la documentación preceptiva para proceder a la adjudicación y formalización del contrato estableciendo un plazo de diez días hábiles desde la fecha de recepción de la solicitud.

TERCERO. NETWORK PLACE, SL presentó la documentación solicitada el 02 de octubre de 2024 por lo que se considera que lo ha hecho en el tiempo establecido.

CUARTO. Después del correspondiente análisis de la documentación presentada se estima que es la adecuada y necesaria a la solicitud realizada.

Como consecuencia de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, **PROPONER al Órgano de Contratación,** lo siguiente:

PRIMERO. Adjudicar a **NETWORK PLACE, SL** la contratación del desarrollo/adaptación de un software para gestión y control tanto de la cartera de préstamos como de la cartera de participadas pertenecientes al grupo de sociedades con matriz VENTURE INVERCARIA, S.A.U con número de expediente In15-2024.

Siendo las 10:50 horas del día 03 de octubre de 2024, por el Presidente se levanta la sesión.

Por la Mesa de Contratación:

RODRIGUEZ RODRIGUEZ MANUEL JESUS - 29791330M

Firmado digitalmente por RODRIGUEZ RODRIGUEZ MANUEL JESUS - 29791330M
Fecha: 2024.10.04 09:57:08 +02'00'

PRESIDENTE: Manuel Jesús Rodríguez Rodríguez

MULLOR ALGARRA JUAN JOSE - 27268172Q

Firmado digitalmente por MULLOR ALGARRA JUAN JOSE - 27268172Q
Fecha: 2024.10.04 08:51:13 +02'00'

SECRETARIO: Juan José Mullor Algarra